

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
GESTIÓN RECTORAL 2010-2014**

---

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2011**

Se aprobó, el Proyecto Académico 2010-2014, que presento el Mtro. Jaime Valls Esponda, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario.

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2011**

Se aprobó, en lo general y lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Estudios Culturales, en modalidad presencial, que se impartirá en la Facultad de Humanidades, Campus VI, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, en lo general y lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Derecho con Formación en Impartición de Justicia Federal, en modalidad presencial y por unidades académicas cuatrimestrales, que se impartirá en la Facultad de Derecho, Campus III, en una sola promoción y mediante convocatoria cerrada, a los trabajadores del Consejo de la Judicatura Federal.

Se aprobó, el cambio de denominación de la Licenciatura en Gestión del Agua por el de Licenciatura en Agua, que se impartirá en la Facultad de Ingeniería, Campus I.

Se aprobó el otorgamiento del Grado “Doctor Honoris Causa”, al C. Dr. Hugo Roberto Carrillo Corleto, Ex Embajador de la República de El Salvador en México.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
GESTIÓN RECTORAL 2010-2014**

---

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2011**

- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Gestión para el Desarrollo, en modalidad a distancia, propuesto por el Consorcio en Ciencias Económico-Administrativas, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
- Se aprobó, en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Danza, en modalidad presencial, propuesto por el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura de la UNACH (CEUNACH).
- Se aprobó, el otorgamiento del Grado “Doctor Honoris Causa”, al C. Ing. Álvaro Colom Caballeros, Presidente de la República de Guatemala.
- Se aprobó que el Primer Informe de Actividades correspondiente a la Gestión Rectoral 2010-2014, “Generación y Gestión para la Innovación”, que presentará el Maestro Jaime Valls Esponda, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, se lleve a cabo en Sesión Extraordinaria, con carácter pública, en el Auditorio de los Constituyentes de la propia Casa de Estudios.
- Se aprobó que el Pleno del Honorable Consejo Universitario sesione, una vez al año o cuando así se requiera, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Se aprobó que, los gastos de los consejeros universitarios para asistir a los eventos solemnes que se celebran para entregar grados “Doctor Honoris Causa”, corran a cuenta de la Rectoría, a través de la Secretaría Administrativa.